



JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0172			ESTADO PUBLICADO EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00175	CIVIL – PERTENENCIA URBANA	SERAFÍN HERNÁNDEZ UBAQUE	JUAN BAUTISTA MORENO SÁNCHEZ Y OTROS	26-IX-2023	ORDENA POSESIONAR AL CURADOR AD – LITEM	1
2023 – 00029	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	CARLOS ANTONIO GARZÓN LÓPEZ	ALBA ROCIO PÉREZ MONDRAGÓN Y OTROS	26-IX-2023	ORDENA POSESIONAR AL CURADOR AD – LITEM	1
2023 – 00124	FAMILIA – EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NIDIA ANGÉLICA VALBUENA CONTRERAS	CARLOS MAURICIO LEÓN MEDINA	26-IX-2023	AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	2

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MORILLO
SECRETARIA

